

Gobierno de la Republica de Nicaragua :

Plan de Acción Nacional para Armonización y Alineación

OBJETIVO GENERAL: El Gobierno de Nicaragua utiliza la asistencia internacional con mayor eficiencia, efectividad y transparencia a fin de lograr un mayor impacto para la disminución de la pobreza y el desarrollo del país.

Resultado	Acciones	Metas	Indicador de Progreso Declaracion de Paris	Indicadores de verificación	Corto Plazo 2005	Med. Plazo 2006	Largo Plazo 2007	Actores
APROPIACIÓN Y LIDERAZGO :								
Objetivo : El Gobierno ejerce un liderazgo efectivo sobre las políticas y estrategias de desarrollo y coordina de manera eficiente el proceso de desarrollo nacional								
1. Los objetivos y resultados del PNDO, están plenamente integrados y reflejados en todas las políticas y planes de trabajo del sector público	1.1 El Gobierno establece una política de comunicación y difusión de los objetivos y resultados esperados del PNDO	El 100 % de Ministerios, e Instituciones, incluyen en su programación y planificación la respectiva implementación de los objetivos del PNDO. Reuniones semestrales con los Poderes del Estado y Sociedad Civil para conocer y actualizar los Objetivos y políticas establecidas en el PNDO.	<i>1. Los socios tienen estrategias de desarrollo operativas - Numero de países con estrategias de desarrollo (incluso ERP) con prioridades estratégicas claras y vinculadas con un marco de gastos a medio plazo y que quedan reflejadas en los presupuestos anuales.</i>	% de Ministerios que ha incorporado en su planificación y políticas lo establecido en el PNDO No. de Reuniones sostenidas	X	X		Presidencia de la República Presidencia de la República
	1.2 El Gobierno formula una ERCERP II Generación en base al PNDO	Establecida y presentada la propuesta de ERCERP II Generación		Aprobación de la ERCEP II generación	X			SETEC
	1.3 El Gobierno de Nicaragua y Comunidad Cooperante establecen los Programas Sectoriales como el principal mecanismo de implementación del PNDO	100% de las políticas, planes y programas sectoriales corresponden a lo establecido en las matrices del PNDO	<i>4. Reforzar capacidades con apoyo coordinado - % de ayuda a la construcción de capacidad proporcionada vía programas coordinados coherentes con las estrategias de desarrollo nacional de los países socios.</i>	% de Políticas, planes y programas sectoriales que corresponden a las matrices del PNDO		X		Ministerios Correspondientes , Enlaces de Donantes en Mesas Sectoriales

Resultado	Acciones	Metas	Indicador de Progreso Declaración de Paris	Indicadores de verificación	Corto Plazo 2005	Med. Plazo 2006	Largo Plazo 2007	Actores
2. La permanencia de las políticas Nacionales de desarrollo y procesos de armonización y alineamiento quedan reforzadas por su adopción y aplicación al nivel descentralizado	2.1 El Gobierno fortalece los vínculos territoriales, a través reuniones de planificación institucionalizadas entre los ministerios de línea y los Comités Departamentales.	100% de los Departamentos están integrados en los canales formales de información y retroalimentación conforme con los procesos de planificación de los Departamentos. Frecuencia de reuniones		% de Departamentos integrados en los canales formales de información		X		OAP - Oficina de Administración pública
	2.2 El Gobierno impulsa la finalización de los planes de desarrollo local y su inserción en la planificación nacional.	Los planes locales de desarrollos 100 % integrados y en directa correspondencia con lo establecido en las matrices operativas del PNDO,		% de los planes locales de desarrollo integrados y en directa correspondencia con lo establecido en las matrices operativas del PNDO		X		SETEC
	2.3 El Gobierno impulsa la creación de sistemas de información integrados y territorializados	Prototipo de sistema territorial de información integrado listo y con aplicación en al menos 4 departamentos.		No. de Departamentos que tienen prototipo de sistema territorial integrado				MHCP

Resultado	Acciones	Metas	Indicador de Progreso Declaracion de Paris	Indicadores de verificación	Corto Plazo 2005	Med. Plazo 2006	Largo Plazo 2007	Actores
3. Nicaragua cuenta con espacios de alto nivel para la discusión y la toma de decisiones en relación a temas estratégicos, incluyendo mecanismos participativos y eficientes en los procesos de coordinación sectorial	3.1 El Gobierno fortalece el funcionamiento de la Mesa Global a través del establecimiento y puesta en vigor de los TdR concertados y la elaboración de un Plan de Trabajo concreto	La Mesa Global cuenta con una participación regular y constante de funcionarios de alto nivel, así como con contenido de Agenda, resultados y funciones conformes a sus TDR	<i>4. Reforzar capacidades con apoyo coordinado - % de ayuda a la construcción de capacidad proporcionada vía programas coordinados coherentes con las estrategias de desarrollo nacional de los países socios.</i>	- Frecuencia de reuniones de Mesas - % de Cumplimiento de Acuerdos - Nivel de Satisfacción de los participantes	X			SREC , Presidencia Pro Tempore de la Mesa Global
	3.2 Las mesas sectoriales trabajan para mejorar las relaciones entre los actores del desarrollo mediante la construcción y aplicación de Códigos de Conducta, Memorandums de Entendimiento y Planes de trabajo, en el contexto de enfoques sectoriales.	Todas las Mesas Sectoriales cuentan con: mecanismos, procedimientos y documentos de funcionamiento claramente establecidos, consensuados y aprobados		No. de mesas con mecanismos, procedimientos y documentos: - Códigos de Conducta - Memorandos de Entendimientos - Planes de Trabajo - TdR		X		Ministerios Correspondientes, Enlaces de Donantes en Mesas Sectoriales
	3.3 La Comunidad Cooperante refuerza el rol de los Puntos Focales (enlaces) en cada sector garantizando que dichos Puntos Focales informen regularmente a la Mesa Global de Donantes y otras instancias de coordinación entre donantes sobre progresos sectoriales.	El rol de los enlaces claramente y formalmente identificados y con responsabilidades y funciones establecidas, incluyendo la obligación de informar semestralmente la Mesa Global de Donantes sobre el funcionamiento y avances sectoriales.		TDR para el rol de los enlaces de donantes en las mesas concertados	X			SREC, Presidencia Pro Tempore de la Mesa Global

Resultado	Acciones	Metas	Indicador de Progreso Declaración de París	Indicadores de verificación	Corto Plazo 2005	Med. Plazo 2006	Largo Plazo 2007	Actores
4. Nicaragua cuenta con los instrumentos necesarios para una planificación financiera multianual y con información oportuna sobre compromisos de financiamiento por parte de los donantes	4.1 El gobierno impulsa el fortalecimiento la Administración Financiera del Sector Publico, especialmente en lo referente a planificación, adquisiciones y auditorias.	Mpmp implementado en el plazo de tres años que mandata la Ley de Administracion Financiera	<i>2. Sistemas nacionales fiables - Numero de países socios cuyos sistemas de gestión de las finanzas publicas y de aprovisionamiento (a) cumplen con las buenas practicas generalmente adoptadas o (b) tienen instaurado un programa de reformas para conseguirlo</i>	Numero de Instituciones con MPMP implementado			X	MHCP
	4.2 La Comunidad Cooperante provee información sobre compromisos de financiamiento plurianual, consistente con la Planificación Presupuestaria Plurianual del país (e.i. MPMP)	Para el año 2007, el Gobierno cuenta con la información financiera oportuna que les permita hacer una efectiva Planificación Presupuestaria Plurianual. (Información recibida a mediados de septiembre)	<i>3. Los flujos de ayuda se alinean con las prioridades nacionales - % de flujos de ayuda que se repercute en el presupuesto nacional de los socios.</i> <i>7. La ayuda es mas predicable - % de desembolso de ayuda liberados de acuerdo con programanas adoptadas dentro de marcos anuales o multianuales</i>	% de la Comunidad Cooperante proporciona información sobre sus compromisos de asistencia financiera de medio término			X	MHCP, BSG - Grupo de Apoyo Presupuestario, comunidad cooperante
5. Los sistemas nacionales de información (SINASID, SIGFA, SNIP, SYSODA) están integrados, los datos actualizados y disponibles al conjunto de instituciones y actores.	5.1 El Gobierno establece una política de comunicación integrada en base al mejoramiento de los sistemas nacionales de información (SINASID, SIGFA, SNIP, SYSODA)	Los sistemas de información poseen datos actualizados y accesibles para el usuario general.	<i>2. Sistemas nacionales fiables - Numero de países socios cuyos sistemas de gestión de las finanzas publicas y de aprovisionamiento (a) cumplen con las buenas practicas generalmente adoptadas o (b) tienen instaurado un programa de reformas para conseguirlo</i>	Existencia y disponibilidad de los sistemas de información con datos actualizados			X	MHCP, MINREX, SETEC

Resultado	Acciones	Metas	Indicador de Progreso Declaracion de Paris	Indicadores de verificación	Corto Plazo 2005	Med. Plazo 2006	Largo Plazo 2007	Actores
6. Nicaragua cuenta con mecanismos de coordinación relacionados a acciones de prevención, preparación, mitigación y rehabilitación ante desastres naturales y emergencias	6.1 El Gobierno y la comunidad cooperante, a través del liderazgo de SINAPRED, trabajan de manera coordinada en la aplicación de medidas y mecanismos preventivos de preparación, mitigación y rehabilitación ante desastres naturales y emergencias.	MINREX y SINAPRED establece espacios de coordinación entre todos los actores involucrados ante situaciones de emergencias y desastres naturales.		1. Mecanismo de intercambio de información y mapeo de daños e necesidades frente a desastres naturales y emergencias. 2. Mecanismo de coordinación, mapeo y retroalimentación de información sobre intervenciones entre Gobierno, ONU y ONGs.	X	X	X	SINAPRED, MINREX, ONU, donantes y ONGs
Fortalecimiento de Instituciones y Capacidades								
7. Nicaragua cuenta con una estrategia de fortalecimiento institucional en el ámbito sectorial como primer paso en el establecimiento de un Plan Nacional de Capacitación.	6.1 El Gobierno, a través de sus Ministerios y demás instancias determina las necesidades de capacitación y fortalecimiento institucional.	4 sectores cuentan con diagnósticos /estudios sobre necesidades puntuales de capacitación y propuestas de mejoramiento.	<i>6. Reforzar la capacidad evitando estructuras de implementación paralelas. Número de unidades especializadas de ejecución de proyectos (PIU) por país.</i>	No. de Sectores que cuentan con diagnósticos/ estudios sobre necesidades puntuales de capacitación y propuestas de mejora		X		Ministerios Correspondientes
	6.2 El Gobierno, a través de sus Ministerios y demás instancias incorpora las necesidades de capacitación identificadas dentro del desarrollo de los enfoques sectoriales y promueve su apoyo entre la comunidad cooperante.	4 SWAPs cuentan con un plan integrado de fortalecimiento y creación de capacidades		No. de SWAPs que cuentan con un plan integrado de fortalecimiento y creación de capacidades		X		Ministerios Correspondientes, Enlaces de Donantes Mesas Sectoriales
8. Los diferentes Ministerios e Instancias Gubernamentales han establecido	7.1 El Gobierno impulsa la aplicación de la Ley del Servicio Civil y Carrera Administrativa, especialmente en lo relativo a sistemas de incentivos, promociones y estabilidad laboral.	Nicaragua cuenta con mayores niveles de liderazgo y eficiencia en el sector público.		% de Ministerios e Instancias Gubernamentales en los que este vigente y en implementación la Ley del Servicio Civil y Carrera Administrativa % de Instituciones del Gobierno				MHCP

Resultado	Acciones	Metas	Indicador de Progreso Declaracion de Paris	Indicadores de verificación	Corto Plazo 2005	Med. Plazo 2006	Largo Plazo 2007	Actores
mecanismos de fomento, permanencia y estabilidad de los recursos creados y fortalecidos	7.2 El Gobierno desarrollará y garantizará la observancia de lineamientos generales sobre escalas salariales de consultores locales y empleados nacionales pagados por Comunidad Cooperante			3. Resultado del Performance Assessment Matrix (PAM) del JFA.		X		MHCP, Facilitadores Locales
ARMONIZACIÓN								
Objetivo : Disminuir los costos de transacción de la cooperación internacional.								
1. El Gobierno y la comunidad cooperante disponen de información anticipada sobre la llegada de misiones lo cual le permite preparar y planificar mejor su participación.	1.1 A inicios del 2007 la Comunidad Cooperante informará a los ministerios e instancias correspondientes (e.i Mesas Sectoriales) los planes detallados de sus misiones a fin de facilitar , la planificar misiones conjuntas.	75% de la Comunidad Cooperante circula planes tentativos de misiones anuales a Cooperantes del sector y ministerios e instancias gubernamentales correspondientes.	<i>10. Fomentar Análisis comunes.- Porcentaje de a) Misiones de campo, b) Trabajos analíticos sobre países, incluyendo análisis de diagnóstico que son conjuntos.</i>	% de la Comunidad Cooperante que circula planes tentativos de misiones anuales			X	Ministerios Correspondientes, Enlace de Donantes Mesas Sectoriales
	1.2 La Comunidad Cooperante acuerda tener un periodo de "vacaciones de misiones"	100% de disminución de Misiones y visitas de parte de la Comunidad de Cooperante entre los meses de Agosto a Octubre		% de disminución de Misiones y visitas de parte de la Comunidad de Cooperante entre los meses de Agosto a			X	MINREX, Facilitadores Locales
	1.3 La Comunidad Cooperante asegura que los planes de misiones reflejen los ciclos de planificación y administración del Gobierno	El 75% de los Donantes circulan programas de misiones que están insertados en los ciclos de planificación y administración del Gobierno.		% de Donantes que circulan programas de misiones que reflejan los ciclos de planificación y administración del		X		MINREX, Facilitadores Locales

Resultado	Acciones	Metas	Indicador de Progreso Declaración de París	Indicadores de verificación	Corto Plazo 2005	Med. Plazo 2006	Largo Plazo 2007	Actores
2. El Gobierno y cooperantes tienen mayor acceso a los análisis y diagnósticos de la Comunidad Cooperante y mayor posibilidad de coherencia y coordinación entre los Donantes.	2.1 Gobierno y Comunidad Cooperante establecen un Centro de Intercambio de Información sobre documentos estratégicos, estudios, evaluaciones, análisis, y otros documentos relacionados a la cooperación para el desarrollo y temas afines.	El Gobierno y la Comunidad Cooperante cuenta con un mecanismo de intercambio y retroalimentación de información sobre los avances en el proceso de armonización y alineamiento establecido y funcionando.	<i>10. Fomentar Análisis comunes. - Porcentaje de a) Misiones de campo, b) Trabajos analíticos sobre países, incluyendo análisis de diagnóstico que son conjuntos.</i>	Existencia del Centro de Intercambio de Información o sitio de web que concentra la información de las mesas sectoriales.		X		SREC, PNUD
	2.2 La Comunidad Cooperante circula y comparten mediante la utilización de mesas sectoriales y la Mesa Global los análisis, diagnósticos y políticas para el país	El Gobierno y los donantes cuentan con información oportuna para la formulación, monitoreo y evaluación de políticas públicas y programas de desarrollo.		Frecuencia en que los análisis y diagnósticos circulan en el País		X		SREC, PNUD
3. Una mayor eficiencia en la carga administrativa y mejoras condiciones para la implementación de políticas nacionales, a través de fondos comunes, cooperación delegada y apoyo presupuestario.	3.1 Adopción de plataformas comunes para informes y monitoreo - priorizando las nacionales- cuando dos o mas miembros de la Comunidad Cooperante financien paralelamente la misma operación.	50 % de las operaciones financiadas por dos o más Cooperantes se registrarán por plataformas comunes (ie JFA y PAM) para informes y monitoreos de desembolsos	<i>9. Utilizar disposiciones o procedimientos comunes - % de Ayuda suministrada con enfoque basados en Programas</i>	% de las operaciones financiadas por dos o más Cooperantes se registrarán por plataformas comunes (ie JFA y PAM) para informes y monitoreos de desembolsos			X	MHCP, BSG, enlaces donantes mesas sectoriales.

Resultado	Acciones	Metas	Indicador de Progreso Declaracion de Paris	Indicadores de verificación	Corto Plazo 2005	Med. Plazo 2006	Largo Plazo 2007	Actores
3. Una mayor eficiencia en la carga administrativa y	3.2 Promoción y organización por el Gobierno y la Comunidad Cooperante de misiones conjuntas o coordinadas para fines tales como análisis y diagnósticos de país, así como para formas de cooperación delegada.	Disminución en el número de misiones que requieren participación por parte del Gobierno.		% de Cooperantes que realizan misiones conjuntas y coordinadas Nivel de disminución del número de misiones que requiere participación por parte del Gobierno.		X		Ministerios Correspondientes, Enlaces Donantes Mesas Sectoriales

Resultado	Acciones	Metas	Indicador de Progreso Declaración de París	Indicadores de verificación	Corto Plazo 2005	Med. Plazo 2006	Largo Plazo 2007	Actores
mejoras condiciones para la implementación de políticas nacionales, a través de fondos comunes, cooperación delegada y apoyo presupuestario.	3.3 La Comunidad Cooperante se involucra activamente en modalidades de financiamiento conjunto, tales como Apoyo Presupuestario, y otras formas de financiamiento mancomunado.	Incremento de un 50 % en desembolsos a través de financiamientos conjuntos de los Cooperantes (apoyo presupuestario, financiamientos mancomunados). Reducción de 50% en los Ministerios de línea de seguimiento individual de proyectos fuera de SWAps. Incremento de 50% de ayuda desligada.	<i>9. Utilizar disposiciones o procedimientos comunes - % de Ayuda suministrada con enfoque basados en Programas</i> <i>8. Ayuda Desligada - % de ayuda bilateral desligada</i>	% de Incremento en desembolsos a través de financiamientos conjuntos % de reducción en los Ministerios de línea de seguimiento individual de proyectos % de Incremento de ayuda desligada		X		MHCP, SETEC y BSG
ALINAMIENTO								
Objetivo : Las acciones de la cooperación internacional están enmarcadas en las prioridades del Gobierno e implementada de forma armonizada, transparente y efectiva.								
1. Los recursos de la Cooperación Externa se canalizan a través los mecanismos y sistemas nacionales.	1.1 La Comunidad Cooperante y el Gobierno trabajan, en la implementación de planes de trabajo ya establecidos en la superación de los impedimentos legales y administrativos que previenen el mayor uso de los sistemas nacionales señalados por estudios previos (eg Country Financial Accountability Assessment (CFAA) y el Country Procurement Assessment Report (CPAR))	80% de cumplimiento conjunto de las recomendaciones estipuladas en el CFAA y CPAR	<i>5. Utilización de los Sistemas Nacionales. Porcentaje de donantes y flujos de ayuda que utilizan sistemas nacionales de aprovisionamiento y /o gestión de finanzas públicas en los países socios que: a) cumplan con las buenas practicas generalmente adoptadas, o 2) que tienen instaurado un programa de reformas para conseguirlo.</i>	% de cumplimiento conjunto de las recomendaciones estipuladas en el CFAA y CPAR			X	Ministerios Correspondientes, MHCP, Facilitadores Locales

Resultado	Acciones	Metas	Indicador de Progreso Declaración de París	Indicadores de verificación	Corto Plazo 2005	Med. Plazo 2006	Largo Plazo 2007	Actores
2. El Gobierno de Nicaragua refuerza su rol de planificador a través de la recuperación del control en el ciclo de vida de los proyectos y programas.	2.1 Elaboración e implementación conjunta entre el Gobierno y la Comunidad Cooperante de un plan de Reducción progresiva e integración a los Ministerios correspondientes de las Unidades Paralelas o no integradas de Gestión de Proyectos	Reducción de un 50% de las Unidades Paralelas o no integradas de Gestión de proyectos	<i>6. Reforzar la capacidad evitando estructuras de implementación paralelas. Número de unidades especializadas de ejecución de proyectos (PIU) por país.</i>	% de reducción de las Unidades Paralelas o no integradas de Gestión de proyectos			X	Ministerios Correspondientes, MHCP, Facilitadores Locales
2. El Gobierno de Nicaragua refuerza su rol de planificador a través de la recuperación del control en el ciclo de vida de los proyectos y programas.	2.2 Participación activa, a través de las direcciones de planificación de los diferentes Ministerios y entidades de Gobierno en el proceso de identificación de necesidades, formulación, seguimiento y evaluación de impacto de proyectos y programas.	100% de los nuevos proyectos o programas están insertados o corresponden a las prioridades y políticas nacionales.		% de de los proyectos o programas nuevos que se insertan o responden a las prioridades y políticas nacionales.		X		Ministerios correspondientes y SETEC

Resultado	Acciones	Metas	Indicador de Progreso Declaración de París	Indicadores de verificación	Corto Plazo 2005	Med. Plazo 2006	Largo Plazo 2007	Actores
3. El Gobierno de Nicaragua promueve una mayor transparencia y capacidad de planificación mediante la incorporación de los recursos de la cooperación oficial al desarrollo en el Presupuesto y Sistemas Nacionales de Planificación.	3.1 Comunidad Cooperante provee información sobre sus programación financiera de manera oportuna, concordante y sincronizado con el proceso nacional de elaboración del Presupuesto Nacional.	80% de la Cooperación Oficial para el desarrollo aparece reflejada en el Presupuesto nacional.	<i>7. La ayuda es mas predecible - % de desembolso de ayuda liberados de acuerdo con programanas adoptadas dentro de marcos anuales o multianuales</i> <i>3. Los flujos de ayuda se alinen con las prioridades nacionales - % de flujos de ayuda que se repercuta en el presupuesto nacional de los socios.</i>	% de los recursos de la cooperación externa que está reflejada en el Presupuesto Nacional.			X	MHCP, Facilitadores locales
	4. Los donantes ajustan sus carteras de apoyo al País de conformidad con los planes sectoriales formulados en el marco de las Mesas Sectoriales y el Enfoque Sectorial Ampliado.	4.1 El Gobierno y Comunidad Cooperante a través de mecanismos sectoriales establecidos revisa, evalúa y ajusta a las políticas sectoriales las carteras de proyectos y programas actuales.		50% de las actuales carteras sectoriales de programas y proyectos han sido evaluadas y ajustadas a las prioridades y programas sectoriales.	<i>4. Reforzar capacidades con apoyo coordinado - % de ayuda a la construcción de capacidad proporcionada via programas coordinaos coherentes con las estrategias de desarrollo nacional de los países socios.</i>	Número de donantes que brindan apoyo a los planes comunes de trabajo dentro el marco del SWAp.		
	4.2 Comunidad Cooperante fomenta que los programas de ONG's que ellos financiados por sus miembros se alinean a los planes sectoriales y sean consistente con los mismos, donde sea posible.	80% de la cooperación a través de ONG se encuentra inserta y alineada a las prioridades y programas sectoriales.		% de ONGs que apoyo a los planes comunes de trabajo dentro el marco de SWAps.				X

Resultado	Acciones	Metas	Indicador de Progreso Declaracion de Paris	Indicadores de verificación	Corto Plazo 2005	Med. Plazo 2006	Largo Plazo 2007	Actores
5. La Comunidad Cooperante aplica tasas de remuneración comparables a los salarios locales, contribuyendo a disminuir la “fuga de cerebros” de las instituciones nacionales a las unidades administrativas de la Comunidad Cooperante	5.1 La Comunidad Cooperante encarga la realización de una encuesta conjunta sobre salarios pagados a personal local empleado en actividades relacionadas al desarrollo.	Ejecutada y completada la encuesta por parte de TODOS los donantes indicando los niveles de salarios locales y los perfiles laborales asociados		% de los Cooperantes que han indicado los niveles de salarios locales y perfiles laborales asociados		X		MHCP, Facilitadores locales
	5.2 La Comunidad Cooperante y el Gobierno acuerda utilizar una tabla salarial común para los nuevos salarios locales y establecer un mecanismo de absorción de los salarios del los consultores locales en el presupuesto nacional	80% de la comunidad cooperante aplica una tabla salarial indicativa y común para salarios locales.		% de la Comunidad Cooperante que aplica una tabla salarial común local		X		MHCP

Resultado	Acciones	Metas	Indicador de Progreso Declaracion de Paris	Indicadores de verificación	Corto Plazo 2005	Med. Plazo 2006	Largo Plazo 2007	Actores
CORRESPONSABILIDAD								
Objetivo : Establecimiento de mecanismos conjuntos de Monitoreo e Implementación del Plan de Accion y seguimiento de Avnaces Nacionales e Internacionales de A&A								
1. Se conforma un equipo técnico encargado de operativizar, programar y dar seguimiento a las actividades, propuestas e iniciativas de índole Global, tales como el Plan Nacional de A&A constituido por Gobierno y los Donantes.	1.1 Grupo de seguimiento técnico conformado con funciones claramente definidas y plan de trabajo establecido.	Existencia de Tdr del Equipo	<i>12. Mutua Responsabilidad. Número de Países Socios que evalúan sus progresos mutuos poniendo en práctica los compromisos acordados sobre la eficacia de la ayuda incluyendo aquellos mencionados en la Declaración.</i>	Existencia de Tdr del Equipo	X			SREC, Facilitadores Locales
	1.2 Informes semestrales sobre avances en A&A preparados y presentados ante la Mesa global y mecanismos sectoriales de coordinación.	Informes Semestrales de Avance ampliamente divulgados y compartidos con los diferentes actores del proceso de A&A		No. de Informes producidos y divulgados	X			
	1.3 Mecanismos de seguimiento del Plan de Acción de A&A establecidos y funcionando	Contar con un mecanismo operacional y claramente definido de seguimiento al Plan de Acción		Informe de seguimiento del Plan de Acción de A&A	X			
GESTION ORIENTADA A RESULTADOS								
Objetivo : Asegurar una mayor implementacion de ayuda basada en resultados								
1. Nicaragua cuenta con sistemas transparentes para evaluar el desempeño segun resultados esperados	1.1 Presupuestos elaborados con enfoques de gestión por resultados aplicado al sistema de información financiera (SIGFA)	1.1 Aplicación y capacitación de SIGFA, y de otros sistemas de información técnica y gerencial vinculados con la ERCERP II (SIGFA, SYSODA, SINASID, SNIP, SYSONG etc.) que evaluarán el impacto de la AOD en la reducción del combate a la pobreza.	<i>11. Marcos Orientados a Resultados. Número de Países con marcos sólidos de evaluación del desempeño, transparentes y supervisables, para medir los progresos en tomo a a) las estrategias de desarrollo nacionales y b) los programas sectoriales.</i>	Funcionamiento eficiente del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIGFA) orientado a la gestión por resultado, en la ejecución de la ERCERP II.		X		SREC, Ministerios Correspondientes, Facilitadores Locales